



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

ACUERDO TJA/PLN/ACU/029/2021

ACUERDO por el que se adscribe al Magistrado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros, como titular de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

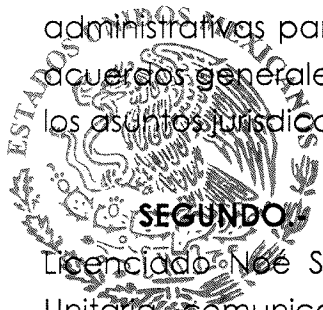
CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 19, 20 y 26, fracciones VIII y XIV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida; que el Pleno de se encuentra facultado para dictar las medidas administrativas para el buen funcionamiento del Tribunal, así como para dictar acuerdos generales para el mejor desempeño y despacho pronto y expedito de los asuntos jurisdiccionales y administrativos;

SEGUNDO.- Que por escrito del 06 de agosto de 2021, signado por el Licenciado Noé Sáenz Solís, entonces Magistrado titular de la Segunda Sala Unitaria, comunicó al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, su decisión de renunciar de manera libre y voluntaria al cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con efectos a partir del 09 de agosto de 2021;

TERCERO.- Que tal renuncia fue admitida por la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, mediante el Punto de Acuerdo No. LXIV-330; lo que actualizó el supuesto de falta definitiva de Magistrado titular de la Segunda Sala Unitaria;

CUARTO.- Que por Decreto No. LXIV-565 expedido por el Congreso de Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el día 12 de agosto de 2021, designó al



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

Licenciado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros, como Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, a partir de su fecha de expedición, estando sujeto a lo dispuesto en el artículo 58, fracción LVI, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas;

QUINTO.- Que por tal motivo, el Pleno de este Tribunal queda integrado, a partir del 12 de agosto de 2021, por los Magistrados Edgar Uriza Alanis, Alejandro Guerra Martínez y Jesús Gerardo Aldape Ballesteros;

SEXTO.- Que para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en cuanto a que las deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del Pleno, deberá producirse siempre en sesiones del mismo; es por lo que el Magistrado Alejandro Guerra Martínez, en funciones de Presidente del Tribunal, con fundamento en el artículo 18, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal, propone al Pleno la adscripción del Magistrado entrante Jesús Gerardo Aldape Ballesteros, como titular de la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal; la cual se encuentra actualmente vacante;

Atento a lo cual, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se adscribe al Magistrado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros, como titular de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, a partir del 13 de agosto de 2021.

SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo al Director de Administración del Tribunal, así como al titular del Órgano Interno de Control de este órgano jurisdiccional, para los efectos legales a que haya lugar. Además, se ordena su publicación inmediata en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas y en la página de internet del Tribunal.



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

ACUERDO TJA/PLN/ACU/029/2021

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Extraordinaria del **13 de Agosto de 2021**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, EDGAR URIZA ALANIS y JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS**, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**



Alejandro Guerra Martínez
Magistrado Presidente y
Titular de la Tercera Sala Unitaria



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

PLENO

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

Edgar Uriza Alanis
Magistrado

Titular de la Primera Sala Unitaria

Jesús Gerardo Aldape Ballesteros
Magistrado

Titular de la Segunda Sala Unitaria

José Manuel Garza Reyes
Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/029/2021, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública extraordinaria celebrada el 13 de Agosto de 2021, identificado con el rubro: **“ACUERDO por el que se adscribe al Magistrado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros, como titular de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.”**, que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que tuve a la vista, de donde se compulsó. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.-

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 13 de Agosto de 2021



SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS